

# 2 Políticas públicas y políticas gubernamentales

“ Por política pública entendemos la acción gubernamental que moviliza recursos humanos, financieros e institucionales para resolver problemas públicos dentro de una sociedad. ”

(Manual de incidencia ciudadana, 2010)



Los discursos sociales, las acciones que realizamos y las que vivimos cotidianamente se encuentran en una gran **madeja de relaciones**. Entre muchos **modelos** que nos pueden ayudar a armar un cuadro de situación e identificar estrategias de los actores sociales y agentes intervinientes en cuestiones públicas, les ofrecemos esta esquema elaborado por el **Centro Mapas – Nueva Tierra**. Durante las diferentes materias de este **Curso Anual de Capacitación en Comunicación Popular**, se abordan aspectos aludidos en el esquema.

Les proponemos focalizar en las **políticas públicas** (campo superior izquierdo del cuadro). Las definimos como **“procesos y campo de incidencia de la acción colectiva para la distribución de recursos, donde confluyen relaciones de actores sociales”**. Las **políticas públicas** no son estáticas: por definición evolucionan en el tiempo, y no siempre con un rumbo lineal ni previsible.

Las **políticas públicas** abordan problemas socialmente tematizados (es decir, hay muchos problemas en nuestra sociedad, pero sólo algunos de ellos, por acción de ciertos grupos, se convierten en “cuestiones” de política pública). La definición de un **problema**, como cuestión, además de considerar cuestiones objetivas (carencias, desigualdades, agrupación de personas e intereses), conlleva una mirada subjetiva y distintas formas de organización que permiten compartir una tematización y cursos de acción para abordarlo.

La lucha para que en un tiempo y lugar determinado, se trate una **“cuestión”** por sobre otra, es la **incidencia** de los diferentes **actores** de la política pública en una “agenda de cuestiones”. Dado que hay múltiples miradas e intereses en juego frente a cada “cuestión”, no puede haber una agenda unificada o fija: sin dudas resulta de fundamental importancia que exista un programa de gobierno, o de acción estatal, aunque esto no agota ni resuelve la puja o arena de conflictos propio de cualquier proceso de definición, organización de recursos y resolución de una política pública.

Las **políticas de comunicación** (masiva, audiovisual, de industrias creativas, etc.) son políticas públicas que interpelan a un sector o varios con especificidad temática. Es importante tener en cuenta que el factor comunicacional está presente en cada etapa del proceso de las políticas públicas.

## Algunas características de las políticas públicas

Existen coincidencias generales en señalar dentro del proceso de políticas públicas, cinco momentos básicos (que pueden no explicitarse o acontecer en forma lineal):

- 1) **Identificación de un problema**
- 2) **Formulación de una acción**
- 3) **Toma de decisión por parte del Estado y actores relevantes**
- 4) **Aplicación de la acción**
- 5) **Evaluación de los resultados.**

Todas las **decisiones** de política pública **benefician a unos y perjudican a otros**. Por eso, en sentido estricto no hay soluciones definitivas de problemas sino “intercambio de problemas” (Matus: 1987). Cada decisión de política pública lleva al re-posicionamiento de actores, escenarios y fuerzas para abordar similares o diferentes situaciones futuras.

## Políticas gubernamentales

Las políticas gubernamentales, articuladas por la gestión estatal en sus distintos niveles jurisdiccionales, pueden definirse como

“ conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento dado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios ”

(Tamayo Sáez: 1997)

En consecuencia, la **programación de la política gubernamental**, es un **proceso** por el cual se prevén y determinan los pasos necesarios, las acciones a desplegar y los diversos recursos requeridos para modificar una situación actual que se presenta como problemática, para arribar a una **situación deseable en el futuro** (Niremberg: 2006)

El **Estado** es un **actor privilegiado de la política pública**, porque "interviene como estructura burocrática y representación simbólica dentro del campo de fuerzas donde se dirimen cuáles son los temas y los modos para su resolución" (Oszlak y O'Donnell: 1984).

Podríamos diferenciar **roles y funciones estatales** que han sido ejercidas de diferentes maneras por el Estado en cada momento histórico y proceso político:

- De **regulación y coerción** (administración, registración, control, ejercicio del poder de policía);
- De **planificación** (explicitación de políticas, legislación, reglamentaciones, auditoría);
- De **prestación de servicios** (noción de servicio de interés público/servicio público; condiciones subsidiarias, preferenciales o monopólicas).

En todos los casos, tenemos acciones colectivas que enmarcan y son interpeladas por las políticas estatales, y constituyen entonces un entramado completo de políticas públicas.



## ACTIVIDAD

Les proponemos leer el siguiente artículo y trabajar con esta Consigna:

- a) Distinguir y ejemplificar políticas públicas contemporáneas llevadas adelante por el Estado Nacional o el Gobierno Local con impacto universal o focalizado (energía, vivienda, transporte, prevención y asistencia de adicciones, etc.).
- b) Distinguir las manifestaciones e impactos territoriales de esas políticas.